



Maura Healey, Governor
Kimberley Driscoll, Lieutenant Governor
Monica Tibbitts-Nutt, Secretary & CEO
Phillip Eng, General Manager & CEO



ORDEN DEL DÍA

Autoridad de Transporte de la Bahía de Massachusetts («MBTA», por sus siglas en inglés) Reunión de la Junta Directiva 11 de junio de 2024

10 Park Plaza, Sala de Juntas del 2do Piso, Oficina 2890
Boston, MA 02116
Reunión Abierta Presencial 9 a.m.

Para ver esta reunión en directo, siga este enlace:

<https://livestream.com/accounts/20617794/events/11150328>

También puede ver la reunión por Zoom usando el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/83044325204>

De acuerdo con las normas G.L. c. 30A, §§ 18-20, y 940 C.M.R. 29.03, según las enmiendas del § 4, Capítulo 107 de las Leyes de 2022, y del § 40, Capítulo 2 de las Leyes de 2023, por la presente se ofrece aviso de la reunión abierta de la Junta Directiva de MBTA a realizarse en la fecha antes mencionada.

1. Información de Seguridad [Darrin McAuliffe – 2 minutos] 9:00-9:02am

APERTURA DE LA REUNIÓN

Apertura de la Sesión, a cargo del Presidente

REPORTE, PRESENTACIONES Y MEDIDAS DE ACCIÓN

2. Debate sobre el Plan de Inversión de Capital [Ryan Josti/Lynsey Heffernan – 20 minutos] 9:02-9:22am
 - Debate y Posible Acción
3. Presentación del Comité Asesor sobre el Presupuesto para el Año Fiscal 2025 [Brian Kane – 10 minutos] 9:22-9:32am
4. Presupuesto Final para el Año Fiscal 2025 [Mary Ann O'Hara – 20 minutos] 9:32-9:52am
 - Debate y Posible Acción

Nota: este orden del día fue preparado con anticipación y no necesariamente incluye todas las cuestiones que podrían abordarse en esta reunión.

Accesibilidad: este encuentro es accesible para personas con discapacidades. Para pedir adaptaciones o asistencia de idiomas, contacte a Darrin McAuliffe a través de DMcAuliffe@MBTA.com. Las peticiones deben realizarse con la mayor anticipación posible antes de la reunión.

**Este aviso se publicó el viernes 7 de junio de 2024 a las 9:00 a.m. o antes.
Se transmitió una copia de este aviso por correo electrónico a la Secretaría de la
Mancomunidad, División Regulaciones (regs@sec.state.ma.us).**